



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TECTO 500 SC

Número de autorización: 25413

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 23/07/2013

Fecha de Caducidad: 31/12/2022

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
Rosentalstrasse 67
4058
(Basilea)
SUIZA

Composición: TIABENDAZOL 50% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de plástico de 1 l. (boca 63 mm.) y precinto de seguridad
Garrafa de plástico de 5 l. (boca 63 mm.) y precinto de seguridad

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 25413

TECTO 500 SC

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutos cítricos	PUDRICIÓN		Aplicar bien mediante pulverización en túnel con cera a dosis de 0,0024-0,004 l/Tm. en 1 l. de cera; pulverización en túnel a dosis de 0,0036-0,006 l/Tm. en 1,5 l. de caldo/Tm. o bien mediante ducha "drencher" a dosis de 0,06-0,1 l/Tm. en 25 l. de caldo/Tm. si son frutos de mandarina y dosis de 0,048-0,096 l/Tm. en 20 l. de caldo si los frutos son de naranja.
Manzanas	PUDRICIÓN		Aplicar mediante el sistema "drencher" a dosis de 0,066-0,096 l/Tm., con un volumen de caldo de 33-40 l/Tm.
Peras	PUDRICIÓN		Aplicar mediante el sistema "drencher" a dosis de 0,066-0,096 l/Tm., con un volumen de caldo de 33-40 l/Tm.
Plátanos	PUDRICION DE LA CORONA		Aplicar con un caldo preparado al 0,042%-0,09 mediante pulverización en túnel, durante 25-30 segundos.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Frutos cítricos, Manzanas, Peras, Plátanos	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar mediante los sistemas indicados en cada caso particular para combatir ataques de Penicilium y Gloeosporium en frutos cítricos, manzanas y peras y Colletotrichum, Verticillium y Thielaviopsis en plátanos .

En la etiqueta se darán las instrucciones precisas para la adecuada preparación, así como los requisitos de material y equipos necesarios para su aplicación.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Se utilizarán guantes de protección para la mezcla/carga del producto, manipulación de superficies contaminadas y manejo de la fruta tratada.

Se evitará la presencia de personas ajenas en las inmediaciones del tratamiento.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



SPo 5: Ventilar las zonas tratadas antes de volver a entrar.

NOTA: La evaluación toxicológica y del riesgo se ha realizado sobre este formulado sin tener en cuenta la mezcla en la aplicación con ceras que se solicita para su uso en cítricos, por lo que se desconocen los efectos para la salud y el riesgo por exposición a dicha mezcla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases



Nº REGISTRO: 25413

TECTO 500 SC

de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --